

El asunto Lebón

Prólogo de algo que se dirá después

Yo no puedo creer que exista ni un sólo ciudadano almeriense que haya dejado de padecer, en ésta o en otras ocasiones, pues la historia es antigua, las consecuencias de la política inhabil de la representación de Lebón en la ciudad, pero por si se diera el caso de que algún privilegiado no estuviera incluido entre sus mártires y desconsolada, además, cosa que dudo, las insopportables vejaciones que nos impone y, mansamente, nosetres toleramos, a ese le ofrezco la demostración de nuestras cultas.

Procuraré vulgarizar el tema para ponerlo a la altura de las circunstancias.

Figúrenos que, uno cualquiera de nosotros, en uso de un perfectísimo derecho, puesto que se trata de un espectáculo público, va a la taquilla de un circo, por ejemplo, y pides localidad para presentar la función, ofreciendo a cambio de ello, naturalmente, el precio consignado en los programas. Pero imaginad que el taquillero, el representante de la empresa o el jefe de la troupe, que para el caso es lo mismo, sacoma su cabeza por la taquilla, os observa atentamente, se esconde de nuevo tras el agujero de la puerta y os dice por remate, con voz que parece salir del otro mundo, por lo remota y quejumbrosa, segura el concepto que del examen haya formado de vosotros: "Usted no puede presenciar esta pantomima si no me paga mayor cantidad que la anunciada"; o bien: "usted no asiste al espectáculo porque se han terminado las localidades" y luego veis como se la vende a otro que llega más tarde de que vosotros; o esto otro: "a usted no le doy butaca sino entrada de gallinero, que es lo que se merece" o "usted no entra porque a mí no me da la gana". También pudiera sucederos que al ir a entrar al circo con una tarjeta de abono se os prohibiera la entrada si no pagabais un exceso, acordado por la empresa con posterioridad a su adquisición y finalmente, que en lo posible todo cake, que si no estabais conformes con esa subida, y en vista de que se os prohibía el pase, solicitabais la devolución de vuestro dinero, y se os responderia que na ranjas de la China, que eso quedaba a resultados de lo que en su día acordara la empresa; y el portero sin dejares pasar.

Seguramente, que cualquiera de nosotros, en casos semejantes, pensariais, y tendriais razón en proclamar así a los cuatro vientos, que la empresa, su representante, o el jefe de la troupe, segura el caso, era por lo menos unos informales; otros tal vez pensaran que la empresa o su representante se habian convertido en revendedores, aunque la ley de espectáculos públicos prohiba su ejecución; todos en fin, que aquello era un abuso intolerable y un atropello irritante, pues no por ser artistas ecuestres les podia ser permitido el lujo de faltar a los más elementales deberes para con la ley y la cortesía; pensariais y formariais un concepto igual de la empresa que así procediera que el concepto que os mereciera un estanquero que os cobrara dos pesetas por un paquete de cincuenta céntimos, de un cochecho que pretendiera cobrare cinco duros por una carrera o de un mozo de café que os exigiera mil pesetas por serviros una copa de cerveza...

Pues bien, salvando todos los respetos que cada cual merece, y pidiendo mil perdones a quien con la comparación pueda considerarse molesto, diré que una cosa análoga viene sucediendo al público almeriense con la empresa Lebón o con su insignia representación, no obstante tratarse de un servicio público sujeto, como todos ellos, a una especial legislación.

Yo no pretendo inventariar los agravios recibidos de esta Compañía por mediación de su representante local o del representante local de la Compañía escuchado tras de la empresa, que esto ya lo aclararemos cumplidamente a su debido tiempo, ni tampoco les concedo importancia por su insignificancia y pequeñez, ni por ser míos los refiero; si lo hago es sencillamente, porque reflejan el régimen de esta empresa que es reflejo a su vez de la época anárquica que venimos atravesando y que es preciso procurar terminar de una vez y para siempre.

Hasta otro día.

ALFA

Las grandes festividades

El día de Reyes

En todas las iglesias de la capital se celebraron las solemnidades religiosas del día.

Los templos estuvieron muy concurridos, siendo numerosas las comuniones que se hicieron.

En la Catedral celebráronse los cultos anunciados, resultando solemnisimos.

Las fuerzas de la Guardia civil oyeron misa de 8 en la parroquia de San Pedro, y a las 9 lo hicieron en la misma iglesia las tropas del segundo batallón de Córdoba.

El pabellón nacional ondeó en todos los edificios públicos y los militares visuieron el traje de gala.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, ayer visitaron el Palacio Episcopal para cumplimentar a nuestro Reverendísimo Prelado, representaciones de los distintos cuerpos militares de la plaza.

Asistieron comisiones de la Zona, batallón de Córdoba y Comandancias de Carabineros y la Guardia civil, formadas por un jefe, un capitán y un subalterno.

Los designados para este acto, visitaron asimismo, cumplimentando al Excelentísimo señor General de Brigada, don Lorenzo García del Moral y Peña, con residencia en la plaza.

Con extraordinaria animación celebraose en nuestra capital la festividad de los Reyes Magos.

Es un día de júbilo popular, de tradicional regocijo.

Pocas fiestas del año llevarán tan intensamente a los hogares la expansión y sana alegría, las gratas y dulces emociones que el día de Reyes, la sublime fiesta de la infancia, infunde en el alma de todas las clases sociales.

Este año se ha notado mayor algarza debido a la bondad del tiempo. Amaneció el día cubierto y aunque el entoldado del cielo duró hasta el anochecer, se disfrutó de agradable temperatura.

Esto hizo que la gente saliera a la calle, viéndose concurredísimo el Paseo del Príncipe, que por la tarde, al efectuarse el desfile, ofrecía bullicioso y brillante aspecto.

La banda del municipio dio la única nota discordante—¡cuidado con los chistes!—Porque al comenzar el concierto se inició una pequeña lluvia que no llegó a formalizarse, fué suspendida la música. Tres veces consecutivas ha sucedido lo mismo. ¿No será cosa de pedir que se compran impermeables para la banda?

Por la noche, a primera hora, llovío, desluciendo la velada.

NUESTRO CLIMA

Por la mañana

Termómetro seco.....	13°0
Idem húmedo.....	10°1
Barómetro.....	766°0
Termómetro.....	11°2
Máxima a la sombra.....	15°5
Mínima.....	10°5
Viento.....	N.
Mar.....	Rizada
Cielo.....	Nuboso

Por la tarde

Termómetro seco.....	13°1
Idem húmedo.....	11°2
Barómetro.....	763°5
Termómetro.....	13°0
Viento.....	NO.
Mar.....	Llana
Cielo.....	Nuboso

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Día", calle de Alcalá frente a las Galatravas.

POR TELEGRAFO

LA SITUACIÓN POLÍTICO-MILITAR

Madrid, 6.—La mayoría de los generales, jefes y oficiales de la guarnición de Madrid ha desfilado hoy por la Presidencia del Consejo y el ministerio de la Guerra, dejando tarjetas.

En el Congreso menudearon los comentarios sobre los sucesos de actualidad, asegurándose que antes de publicar la "Gaceta" el decreto de disolución de las Cortes, el rey pedirá el parecer a los jefes de los partidos políticos.

Algunos creen que no tropezará el Gobierno con dificultades para publicar dicho decreto.

En Palacio se ha celebrado la acostumbrada recepción militar, revistiendo extraordinaria solemnidad.

DE SOCIEDAD

Por el doctor don Ramón Casanova y Alba, ilustre Decano de los médicos de la provincia, ha sido puesta la mano de la encantadora señorita Julia Irizar Gómez de distinguida familia de esta capital, para su hijo el culto abogado don Vicente Casanova Vercalve, nuestro distinguido colega.

La boda se celebrará el próximo mes de Marzo.

Por anticipado les felicitamos efusivamente.

*** Ha regresado de Madrid el maestro nacional de la escuela del distrito quinto, don Juan González Beltrán.

*** En el corso de hoy marcha a la Corte el joven estudiante don Domingo Lozano López.

*** Se encuentra gravemente enferma la señora doña Emilia González García de Casas, por cuya mejoría nos interesamos.

*** En el corso de ayer marchó a Toledo, el alumno de la Academia de Infantería, don Carlos Gómez García.

*** Ha regresado a Beja el senador don Lorenzo Gallardo.

*** Anoche recibió las aguas del Bautismo en la iglesia de San Pedro una hija de nuestro amigo don José Roselló y de su distinguida esposa doña Josefa Tunón de Laro.

Se impusieron a la nueva cristiana los nombres de Leonor, María de la Concepción.

El acto celebróse en la mayor intimidad, siendo los concurrentes espléndidamente obsequiados.

Los V. mañana.: LA INDEPENDENCIA

Por los niños pobres

Los Reyes en el Hospicio

La fiesta tradicional de los Reyes Magos, también tuvo sus rayos de alegría para los pobres niños hospicianos que, gracias a la caridad de los donantes a la acostumbrada suscripción de LA INDEPENDENCIA, y al desprendimiento de otros corazones generosos, participaron de ese festín de la niñez, tan inocente, regocijado y dulce para los espíritus de la infancia.

Bien temprano los niños del Hospicio recibieron la grata sorpresa de los juguetes y bombones traídos por los Reyes, y después de esparras con unos y engolosinarse con otros, salieron del Hospicio, asados y vestidos con cuidadoso esmero por las abnegadas Hijas de San Vicente de Paul, marchando a la espléndida finca que en la Rambla posee doña María Acosta, viuda de Barberán, y que tiene en arriendo, desde hace muchos años, el agricultor don Carlos Mira.

Allí los pequeñuelos, después de acabar prestamente con una excelente comida, que dejaría satisfechos a los más goltones, retozaron alegres esparciendo el ánimo con juegos propios de su edad.

Niños y niñas llevaban consigo los juguetes repartidos, y con ellos fueron las amas de la Inclusa cuidando, con las Hermanas, de que nada les ocurriese a los pequeños.

Por la tarde se les dió de merendar y muy contentos y satisfechos, volvieron al Hospicio.

Bien hayan las almas caritativas que al dedicar un recuerdo a estos niños humildes, permiten que asome la alegría a sus ojos tristes y exaltan el contenido de sus corazones oprimidos!

Hospicianos y enfermeros

La caridad de la Diputación

Dice el señor Lozano

El presidente de la Diputación señor Lozano, ha leído nuestro ruego sobre los niños del Hospicio y el eco de los quejas de los enfermeros del Hospital acogido por el gobernador en su conversación con los periodistas.

A ambos extremos se ha referido el presidente al hablar con uno de nuestros redactores manifestando lo siguiente:

Quiere el señor Lozano que se sepa que el Hospicio más que este nombre debiera llevar el de Asilo de pequeños y ancianos ya que sus beneficios alcanzan a niños y viejos en un número que según acuerdo de la Diputación, no puede exceder de 240.

La admisión de los asilados está sujeta a condiciones que se justifican en un expediente que previamente ha de aprobar la Diputación o en su defecto la Comisión provincial, sin que nadie más en absoluto, tenga facultades para ordenar el ingreso en el Hospicio de los que aspiran a ser allí acogidos.

Aunque ese es el espíritu de la ley, la práctica ha sido distinta. El desbarajuste de las cosas de la Diputación, ha hecho que en infinitos casos se prescinda de todo requisito, bastando una tarjeta o un recado del señor gobernador, de cualquier diputado, de un cacique y hasta la simple protección de un portero para que se admitieran niños en el Hospicio.

El resultado fué el que tenía que ser: que a fines del ejercicio pasado se encontró la Diputación con el paveroce conflicto de que se había agotado el capítulo de estancias para el que faltaba en más de cuarenta mil pesetas. Con mil apuros, y apelando al socorro precesamiento de las transferencias de crédito, se solucionó el caso. Lo que no se ha evitado es el aumento de esos ocho mil y pico de duros en el presupuesto corriente, porque ello fué causa del acuerdo de reducción del número de asilados aprobado por sexta e séptima vez por la Diputación; y el señor Lozano que en su función de presidente solo es un mandatario de la Corporación, se ha limitado a cumplir aquel mandato, impuesto por las circunstancias.

Al dar efectividad al acuerdo, el presidente no duda de que alguno de los niños lastinados con su ejecución merezca en justicia el amparo de la Diputación; pero también afirma que se corrigen de una vez y para siempre, al menos mientras él sea presidente, los abusos que se venían cometiendo. En cuanto a la materialidad ejecutiva del acuerdo, el señor Lozano se ha concretado a transmitir las oportunas órdenes al Director de los Establecimientos de Beneficencia, para que paulatinamente fuera descongestionando el número de asilados hasta reducirlo a las plazas que puede costear la Diputación.

No niega ni desconoce el presidente lo doloroso que es esta medida: lo que sí afirma es que no es obra suya, sino de la Corporación, a la que alcanza, en pleno, la responsabilidad y cuantía de los calificativos que merezcan. La parte que el señor Lozano co-responda en el reparo de ellos, como miembro de la Diputación, la acepta; la totalidad que se le quiere endosar, la rechaza.

De todos modos, el presidente insiste en afirmar que, en ese punto de los asilados, se ha limitado a cumplimentar un mandato que consta en las actas de las sesiones de la Diputación.

Por lo demás, al señor Lozano no extraña que la expulsión de esos pobres hospicianos convenga nuestra sensibilidad, porque la suya también sufre en el cumplimiento de tan penoso deber, que ha realizado con verdadero dolor de corazón y sin intervenir directamente en ello porque delegó en el Director y personal de establecimiento, que son los que de acuerdo han hecho la selección de los que se habían de quedar acogidos en el Hospicio.

Lo de los enfermeros del Hospital es cosa, según el señor Lozano, menos lamentable y menos razonable que la anterior.

El presidente no se ha negado a que tan modestos empleados coman en el Hospital. Aunque en presupuesto, la Diputación no les ha consignado ración, el señor Lozano ha ordenado que puedan

comer en el establecimiento mientras no se regularicen sus pagos.

A lo que si se ha negado es a que los enfermeros se lleven las raciones de comidas a sus casas; pero esta determinación no es caprichosa, sino motivada por abusos que el presidente considera intolerables. Según sus noticias, algunos de esos enfermeros se llevaban comida para alimentarse ellos, sus deudas y sus amigos, algunos sacaban varios kilos de pan y si le sobraba alguno nunca faltaba un vecino que lo comprase, pagándole, claro es, más barato que en la tahona.

No poniendo esto a estos y otros desmanes, es imposible renovar los aires provinciales, y el señor Lozano que está dispuesto a afrontar los inevitables disgustos que se derivan de ordenar lo desordenado y formalizar aquello que no lo está, lamenta, desde luego, que su actuación perjudique intereses creados subversivos a la amparo de los sagrados de la Diputación que él está llamado a defender.

Y más lamenta todavía el presidente, que la prensa aún dándose cuenta de las finalidades que persigue y aún entiende que tales derroteros son beneficiosos para la administración provincial, le presente al público, sin intención de que así aparezca, como un dictador que maltrata a los humildes o como un Héroe que desahucia a los niños del Hospicio. Nada de eso: el señor Lozano se limita a cumplir los acuerdos de la Diputación, que en el caso de los pobres hospicienses, podrá reforzar con la fuerza de una inhumana realidad el súbito auge de que "la cuerda se rompe siempre por lo más delgado".

Decimos nosotros

Hasta aquí habló el señor Lozano: el comentario que nosotros podemos añadir nos lo da hecho el presidente, con ese sencillo decir, refranero con que terminan sus palabras. Sea la Diputación, sea su presidente, el hecho cierto y doloroso es que sesenta niños y niñas que hasta hace poco se acogían en el Hospicio, no sabemos ahora cómo comerán ni qué hogares les servirán de refugio.

Y como no concetemos que la beneficencia pública pueda tener un horizonte limitado, protestamos de que así ocurre, porque entendemos que eso es inkumano y porque estimamos que el único límite que en ello cabe es la conciencia de los diputados al apreciar las circunstancias que concurren en los niños acogidos o que se acogen a la caridad provincial.

Si no tienen otro amparo, la Diputación no puede negarles el suyo.

Pues de otro modo ¿para qué sirve ese organismo? para anular elecciones cuando convenga, e incapacitar concejales cuando se pida?

Juan Lozano, hombre!

Nueva Asociación

Los empleados municipales

Ayer mañana celebraron en el ayuntamiento la reunión anunciada, los empleados municipales.

La Comisión especial que se designó el domingo anterior sometió a la discusión de la Asamblea el proyecto de reglamento para la asociación.

El presidente, señor Pradal, abrió debate sobre el asunto y después de hacerse varias declaraciones que fueron contestadas por los comisionados, aprobóse en su totalidad el reglamento.

Las reuniones continuarán para ultimar todos los detalles, a fin de que la Asociación resulte lo más perfecta posible y responda a los fines para que es creada.

Tan pronto como la asociación quede legalmente constituida se estudiarán las bases para la fundación de un Montepío.

También se creará un economato.

Las iniciativas de los empleados municipales que sólo tienden a la mejora de la clase y a la defensa de todos sus derechos, merecen el aplauso y estímulo de todos.

En término de Cuevas

Una agresión

En la madrugada del día 4, el vecino de Cuevas, Juan Giménez Malero (a) Gedácerro, hizo dos disparos de arma de fuego contra Diego García Pérez (a) Antuso, que resultó ileso.

Resentimientos antiguos motivaron la agresión.

Ocurrió el hecho en el sitio llamado Cuevas del Realengo.

La Guardia civil detuvo al agresor ocupándole una pistola.

Obras del Puerto

La presidencia de la Junta

Continúan las gestiones para llegar a un acuerdo en la cuestión planteada con motivo de la elección de presidente de la Junta de Obras del Puerto.

La proposición que hizo el señor Carrera para solucionar el asunto, no obstante haber sido desechara, parece que va a prosperar como fórmula más armónica y conciliadora.

Ayer se nos aseguró que el Comercio tiene el propósito de designar como candidato para la presidencia de la Junta a don Francisco de Paula Giménez.

Relacionado con este asunto, una comisión del Comercio conferenció ayer con el Gobernador civil, sin que se acordara nada en definitivo.

Parece que el señor Giménez Royo ha anunciado su propósito de consultar con el señor Carrera antes de tomar determinación alguna.

Probablemente, para esta noche ya se conocerá la concreta solución del asunto, creyéndose que prevalecerá la candidatura del señor Giménez.

Para que así sea habrá que sacrificar uno de los vocales representantes de la Cámara de Comercio en las obras del puerto.

Esperemos el fin.

Desde Guadix

El Colegio de la Divina Infantita

Gran contento, como saben mis lectores, causó en esta ciudad, así como en su Diócesis y partido la fundación en ella del Internado de la Divina Infantita. Cada día vamos viendo más de cerca los frutos ubérrimos que de si da, y esto es causa sobradamente suficiente para que los accitanos nos sintamos orgullosos con nuestro nuevo Colegio, centro de ilustración y educación que no van en zaga las que puedan adquirirse en los más renombrados de nuestra Patria.

Desde el comienzo, el Colegio contaba con material pedagógico en abundancia y se hallaba asentado a todas las reglas higiénicas. Pero sus incansables fundadores, a los que mucho debe Guadix, no cesan en sus trabajos que todos redundan en pro de la enseñanza y de nuestra idealizada ciudad.

Desde que se dieron vacaciones de Pascua se han hecho grandes y extraordinarias reformas, en conformidad todas ellas con las más exigentes reglas pedagógicas e higiénicas.

Se han preparado espaciosos salones dormitorios y cerrado con cristalerías los corredores; y se está preparando la instalación calorífica. A cada momento se aumenta el material de cante, y el Profesorado, dignísimo, pertenece, como ya en otra ocasión he escrito, a la aristocracia de la ciencia.

Verdadera y grande satisfacción nos causa esta información, puesto que con ella damos a conocer cuánto bien causa a Guadix y pueblos circunvecinos el Colegio, que habiendo nacido con vida abundante, la va adquiriendo mayor con tales reformas y comunicando fuerzas al movimiento progresivo de la cultura patria.

A. SERRANO DE HARO

Guadix 2-1-918.

Asmáticos

uraos rápidamente con
Gotas Helenianas 1 pezetas
FARMACIA CRISTÓBAL ROMERO. ALMERÍA

Crónica

La "manta" del pastor

Tendría ochenta años. Era alto, recto, de anchas espaldas, de piel curtida por la intemperie, arrastraba al andar una pierna; envolvía su cuerpo sarmentoso en un viejo capote de paño burdo.

Había sido pastor. Hacía muchos años que vivía en Madrid. Había perdido casi su acento serrano.

Mendigaba. A cambio de la limosna ofrecía aermáticas ramas de romero seco y otras yerbas medicinales que él conocía.

El tono de su voz era planídero. A poco de hablar con él notábese que la nota picareña del hampon era un perpuesto; por bajo de esta cáscara artificial existía un a ma un tanto misteriosa, un carácter cuajado por la áspera dureza de la sierra, una inteligencia algo viscosa y nada vulgar.

Entre los hampones que le conocían tenía fama de brujo.

Aquel dia quise interregarle, luego de haberle dado mi limosna, y haber aceptado su ofrenda de oloroso romero.

—¿Cómo es que dejaste la sierra y te viniste a Madrid?

—Cuando el tiempo es malo los lobos dejan el monte y se vienen a la ciudad.

—Pero tú no eres lobo, sino pastor.

—Es lo mismo. La dureza del tiempo castiga por igual a lobos y a pastores.

—¿Era mala tu vida?

—Mire usted, señorito. En la necesidad se aguanta lo bueno y lo malo. Luego, cuando vienen los años, ya no es lo mismo. Aquel vivir como bestia, no es vivir, aquella miseria a cambio de trabajo, es para que la aguanten los brutos... y yo, no soy bruto.

—¿Por eso te viniste?

—Ser mendigo en la Corte es mejor que ser pastor en la sierra.

—¿Estonces ¿viniste decidido a mendigar?

—No, señor. Vine a trabajar, y trabajé al principio; pero, luego, el aquel de esta vida y de este mundo; la vista de tanto lujo y tanta grandeza me envenenó por dentro... y, como, además, me quedé inútil de esta pierna, pues, ahí tiene usé. Por lo demás, no era que a mí me gusta mendigar. Le hago porque no hay otro remedio... Le voy a ser franco: ¿cree usted que yo agradezco la limosna? ¡ya, ya! Mi pan es y no tengo otro. ¡no es así! Pues cuando alargo la mano y digo palabras de agradecimiento, todo es mentira; por la parte de dentro no me queda más que enconocer. ¿Y sabe usted lo que le digo? que si yo hubiera venido más joven a Madrid, hubiera traído un poco de saber, vamos al decir: —algo de pluma y de libro— no era el hija de mi madre el que estaba a esta hora de esta manera. Lo que tiene que ya es tarde... Y lo siento... Crea usted que lo siento... Lo que va a venir me cae viejo... Por que si no me engaño, van a venir tiempos mejores.

—¿Por qué crees eso?

—Mire usted, aunque me ve así, no crea que me falta nada de aquí arriba. Las noches enteras me las paso pensando—la costumbre de cuando era pastor—y como al fin y al cabo se entera uno de todo, y oye y sabe lo que pasa en el mundo, yo tengo mis ideas. ¿sabe usted? Yo seré malo, pero tengo mi fe; para que usted se entere; y como he visto tanto y tengo tanta experiencia, echo mis cálculos y casi nunca me equivoco. Y cuando veo «candilazos» al ponerse el sol, digo mañana hará tal tiempo, y lo hace... je, je, je. Esta tormenta que hay por allá arriba... que, por lo que dicen, es un temporal deshecho, como nunca se ha visto... con lluvia de san-

gre... y truenos de pólvora... tiene que dar lo suyo...

¡Ah! y si no, al tiempo.

Los hombres hacen cosas malas, y se creen este mundo y el otro, y piensan que son los amos... y El que está allá arriba lo deja, y el hombre hace mangas y capirotes de lo humano y lo divino... y lo deja, y el poderoso echa el guante y acapara lo que puede y lo dejani y todavía le parece poco y quiere más, y más, y más... y tanto tira de la manta que les pobre. Estos hijos de Dios se quedan en la miseria, y se mueren de hambre, que ya lo habrá visto usted, que se mueren de hambre y de frío; y los de la manta, ¡firme con la raya!

Hasta que llega un momento en que se colma la medida... y yo creo que ya se ha colmado.

Y si el mundo es como yo creo,—que lo es, no hay que darle vuelta— que todos somos hermanos, hijos de un mismo Padre... Le digo a usted que esa faena de tirar de la manta, es el crimen más grande de la tierra... Y pa mi que ese crimen es el que ha colmado la medida y el que ha traído la tormenta de sangre y de fuego que estamos presenciando, y ya lo verá usted: esa tormenta acabará haciendo pedazos la manta. ¿Pues qué? ¿creen esos caballeros que se pueden burlar de El que está arriba? ¡Ah! lo que siente es que me coje viejo... Porque se han de ver muchas cosas... ¡muchas cosas!

Y, arrastrando su pierna inútil, se alejó de mí y se unió a un grupo de mendigos, que, en plena calle de Alcalá «trabajaban el paso».

LUIS LEÓN

POR TELEGRAFO

En Barcelona estalla una bomba frente a la jefatura de Seguridad

No produce víctimas

Madrid, 6.—Anoche, en la calle de Capmany, frente a la inspección de Seguridad, estalló una bomba, carga de pólvora.

Al explotar, los guardias vieron huir a dos hombres, los cuales fueron detenidos.

Se llaman Juan Teruel y Miguel Carrá, de 23 y 28 años, respectivamente, de oficio metalúrgicos.

Los mencionados sujetos, que son desconocidos como anarquistas, se confesaron autores del atentado.

La bomba produjo escasos daños materiales y no hubo víctimas.

Juan Teruel ha declarado que colocó la bomba para atemorizar a la policía; que la bomba la confeccionaron él y su compañero Miguel Carrá, y que no pertenecen a ningún grupo anarquista, aunque simpatizan con esas ideas.

Una reunión

Junta de Defensa del Comercio

Ayer se reunió la Junta de Defensa del Comercio para cambiar impresiones sobre las gestiones y trabajos realizados desde la última sesión celebrada.

Dijo cuenta de las renuncias presentadas por los vocales don Cristóbal Romero y don Antonio Tellez, siendo admitidas.

Para sustituir a dichos señores, fueron designados don Ramón Orozco Cordero y don José Sánchez Ulibarri

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

POR TELEGRAFO

La guerra europea

EL BLOQUEO

Madrid, 6.—Berlín. Oficial.
En la parte Oriental del canal de la Mancha han sido hundidas por submarinos 21.000 toneladas.

Todos los barcos destruidos iban abarrotados de carga y armados, y navegaban excepto uno, escoltados por muchos pesqueros cazasubmarinos.

En estos éxitos tuvo parte principal un pequeño submarino que hábilmente dirigió por el comandante Steinendorf destruyó durante diciembre, en dos raids, un total de 22.500 toneladas.

Desde mediados de diciembre han sido hundidos cuatro grandes vapores tankers.

Despacho oficial

Austríaco

Madrid, 6. Viena. Oficial.

Oriente:

Tregua.

Italia:

Se desarrollaron combates de artillería en la alta meseta de Asiago y en los sectores de Monte Asolone y Monte Tromba.

Las negociaciones de paz con Rusia

Madrid, 6.—Berlín. (Aerogramas de Nauen).

El subsecretario de Estado alemán manifestó en la sesión ayer celebrada por el comité principal del Reichstag, que mantiene su punto de vista respecto al derecho de los pueblos para regir sus destinos; pero que este punto de vista no debía tener una interpretación que favorezca únicamente a los intereses de la Entente.

Luego declaró:

—Nuestros aliados han rechazado unaúimes con nosotros, la proposición rusa de negociar en otro punto que de Brest Litowsk.

El día 4, a las diez de la noche, se recibió de Petrogrado el siguiente despacho:

«A los presidentes de la Cuádruple Alianza: El traslado de las negociaciones a territorio neutral responde al estado alcanzado por las negociaciones. En vista de la llegada de sus Delegaciones al puente antiguo, nuestra Delegación, justamente con el Comisario Nacional de Asuntos Extranjeros, Lortzky partirá mañana para Brest Litowsk, en la convicción de que una inteligencia sobre el tratado de las negociaciones a sue o neutral, no creará ningún género de dificultades.—Firmado. Delegación rusa».

Franzia reconoce la independencia de Finlandia

Madrid, 6.—Un despacho de París comunica que el Gobierno francés ha reconocido la independencia de Finlandia.

Comunicado oficial

Inglés

Madrid, 6.—Londres. Oficial.
Anoche atacamos con éxito las posiciones enemigas al Este de Bullecourt.

Actividad de artillería en el sector de Lens.

Parte oficial

Aleman

Madrid, 6.—Berlín Oficial.

Oriente:

La actividad de fuego fué muy reducida en la mayor parte de los sectores.

Aumentó momentáneamente en varios puntos del frente, junto con combates de exploradores.

Rechazamos avances de los franceses en la Champagne, en luchas cuerpo a cuerpo.

En el sector de Juvincourt y al Nordeste de Avocourt, empresas nuestras llevadas a cabo después de preparación de fuego, así como una performance realizada por sorpresa en las líneas enemigas al Oeste de Bezonvau, dieron por resultado la captura de prisioneros y algunas ametralladoras.

En el bosque de Ailly los franceses intentaron do vanamente penetrar en nuestras trincheras.

Durante los días 4 y 5 derribamos en lucha aérea y desde tierra, 15 aviones enemigos y 4 globos cautivos.

En los frentes Oriental y macedónico, sin novedad.

Italia:

Hubo a ratos luchas de artillería a ambos lados del Brenta y en los sectores de Monte Temba y Montello.

Última hora

Informes oficiales Franceses

Madrid, 7.—París Oficial.

Actividad de artillería en las regiones de Corbeny, Alta Alsacia y a la derecha del Mosa, sin acciones de infantería.

Oriente:

Actividad de la artillería búlgara en la región de Monastir.

Aviones franceses han bombardeado los acantonamientos enemigos al Norte del lago Prespa.

Alemanes

Madrid, 7.—Berlín.—Oficial.

Ha aumentado la actividad en el frente de Flandes, al Sur del Scarpa y a la izquierda del Mosa.

En el resto del frente, sin novedad.

Los Imperios Centrales

y Rusia

Madrid, 7.—Un radiograma de Berlín dice que bajo la presidencia del Kaiser se ha reunido el Consejo de la Corona.

La nota oficial facilitada después de la sesión, dice:

A causa de la petición de traslado de las negociaciones de paz a Estocolmo, las Potencias centrales interrumpen momentáneamente sus relaciones con Rusia.

Advertencia

Continuando interrumpidas las conferencias telefónicas por orden del Gobierno, no hemos recibido parte de nuestra información de abono.

POR TELEGRAFO

La "Gaceta"

Madrid, 6.—Hoy publica la «Gaceta» un decreto de Fomento, señalando las sanciones que se aplicarán a los navieros que se nieguen a que sus buques hagan el servicio de cabotaje o exijan flete superior al mencionado en las tarifas.

En caso de reincidencia el Gobierno no se incautará de los buques.

De Instrucción pública

El aplazamiento de las oposiciones

Por efecto de una reciente Orden aclaratoria se ha dispuesto que aquellas provincias en cuyos Rektorados se estén verificando oposiciones a escuelas nacionales, aplacen la práctica de los ejercicios convocados hasta que sólo queden por celebrar un tercio de los aprobados en los distritos como aspirantes en especie acción de desafío.

Las consecuencias de tal disposición alcanzan a Almería en donde las oposiciones que hay anunciadas sufrirán un aplazamiento que no es posible precisar, pero que probablemente será más largo de lo que sería de desear.

Esto no será del agrado de la mayoría de los aspirantes a dichas oposiciones y estimamos que hay un medio de que no suceda.

Puestos de acuerdo los interesados en el mayor número posible, deben dirigir respectiva instancia al ministro en súplica de que no se aplace la oposición aunque los que la aprueben no puedan celebrarse hasta que ya ocupen plazas todos los aspirantes que la obtengan ahora en Granada.

Hecha esa salvedad el ministerio no ha de exponer obstáculos a esas oposiciones; y para los interesados suspende su pronta celebración beneficios de diversa índole, entre los cuales no es el menor el derecho preferente a servir interinidad que adquirían los que resultasen aprobados en los referidos ejercicios.

Los maestros interinos.—En la Asamblea celebrada en Madrid durante los días 30 y 31 de Diciembre, por los delegados de la clase de maestros interinos que han ido de provincias se acordó por unanimidad elevar a los Poderes públicos la siguiente y única conclusión, por entender que sintetiza, y de la misma derivan todas las demás, que padecen expresa sus anhelos de cultura y redención económica y social.

Conclusión.—Exigir la inmediata resolución del más honda y transcendental problema que juntamente con el pavoroso de las subsistencias, pone en el gravísimo riesgo de sucumbir por ignorancia y hambre, la vida de nuestra madre España; esto es, «cultura y despensa», que dijo el gran patrício y maestro Costa.

Es, escuetamente, lo que quieren por ahora, los maestros interinos. ¡Educación y alimentación para el pueblo!

Oposiciones en Granada.—Las oposiciones de maestros han sido aplazadas nuevamente por ocho días.

El ejercicio de labores, último de las oposiciones de maestras, está anunciado para el día 11 del corriente.

TUBERCULOSOS

Alivio inmediato...Curación rápida con Gotas Helenianas 4 PESETAS FRASCO. Farmacia Cristóbal Romero.—ALMERÍA.

Desgraciado accidente

Un joven lesionado

En los talleres de la estación ferroviaria sufrió ayer tarde un ataque epiléptico el operario José Castillo Cruz, de 18 años de edad.

A consecuencia del golpe que dió al caer al suelo, el accidentado se produjo contusiones de segundo grado en distintas partes del cuerpo.

El mencionado joven fué convenientemente asistido en la casa de socorro municipal, pasando después a su domicilio.

Bibliotecas gratuitas

PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta biblioteca.

El primer año remitirá GRATUITAMENTE las siguientes notabilísimas obras: «Legendas piadosas», de Lope de Vega.

«De la vida y de la muerte», de Quevedo.

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña.

«Oro en mármoles», de Eladio Esparza.

«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.

«El mi Juan», de Soledad Ruiz de Pombo.

«Elogio», de Aurelio Bay.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Rieiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a los periódicos más baratos de España por pesetas 5'50 cada año recibiendo mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de la Liga Iberoamericana contra la inmoralidad.

4 ejemplares mensuales de La Cultura Popular.

4 idem idem de Pan y Catecismo.

idem idem de Fratres y Monjas.

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carencia del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.º Madrid.

D.....de profesión.....domiciliado en

.....calle.....núm.....se suscribe a

los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma,

LA INDEPENDENCIA.

CORREOS

ACADEMIA PREPARATORIA

Dirigida por los Oficiales del Cuerpo señores Arrieta.

Preparación completa, para las próximas oposiciones, que se anunciará dentro del mes actual.

El número de plazas, será crecido, por las apremiantes necesidades de los servicios.

Esta Academia, tiene profesores para cada una de las especialidades de la carrera.

Informes: Calle de Martínez Campos número 22.º o en la administración Principal de Correos.

NOT:

Del anuncio de oposiciones a la celebración de estas, mediarán un plazo de tres meses.

Un folleto del Dr. Marín

Tracoma

Nuestro distinguido amigo el culto médico sacerdote Marín Amat, ha publicado un folleto con el título que encabeza estas líneas, en el cual ha ampliado la conferencia que dió en el Ateneo el año anterior, desarrollando el tema "Consideraciones sociales sobre el tracoma".

Como oportunamente publicamos la referida conferencia, insertamos hoy el prólogo que al folleto ha puesto el Dr. Marín Salazar, inspector general de Sanidad, quien al elogiar la labor del señor Marín Amat, hace importantes consideraciones sobre tan extendida dolencia:

◆◆◆

Cumplio muy gustoso la promesa hecha a mi estimado amigo el Dr. Marín Amat, ilustre oculista de Almería, de escribir algunas líneas a modo de preísmo, a su interesante folleto sobre el Tracoma. Todo cuanto sea propagar, difundir, vulgarizar los conocimientos referentes a una enfermedad tan contagiosa y grave como ésta, es colaborar en la obra de profilaxis social, emprendida sobre este punto desde 1915 por el ministerio de la Gobernación. Esta obra de insistente propaganda es un importante medio práctico de atenuar tanto los estragos que causa en España esta fatal dolencia; y yo no puedo menos de apoyar y aplaudir cualquier esfuerzo individual que en este sentido se haga. El folleto del Dr. Marín es un estudio clínico y de laboratorio que enseña de una manera clara y perfecta el estado actual de nuestros conocimientos sobre la conjuntivitis granulosa y que honra en gran medida a su autor. Aunque va dirigido principalmente a los médicos no especializados en la materia, resulta un librito de verdadera vulgarización científica, por la sencillez y claridad con que se halla concebido y escrito.

En los primeros capítulos da el autor idea de la extensión de este mal en toda España, y singularmente en la provincia de Almería, que es una de las más castigadas por dicha plaga; y al leer esta parte del libro, causa espanto considerar la magnitud del problema sanitario que representa la extensión e intensidad extraordinarias que tiene el tracoma en nuestro país.

De entre todas las enfermedades contagiosas, es el tracoma quizás, aquella en que la higiene individual puede ejercer una influencia más eficaz para prevenir los contagios; y de aquí que el primer deber de la sanidad pública, sea el de divulgar el conocimiento de esta enfermedad y los medios de evitar su propagación. Mas ¿por dónde debe comenzar esta propaganda? Por la escuela. Hace tiempo que vengo yo sosteniendo la tesis de que sin cuidar más de la cultura sanitaria de nuestro pueblo, no es posible alcanzar gran progreso en la sanidad pública; y que para que esa cultura sanitaria trascienda a las clases sociales más humildes, es preciso que comience en la escuela. No se comprende, sino por una cierta invención absurda que padecemos sobre los positivos valores de las cosas, que se enseñe a los niños en las escuelas una porción de materias de dudosa utilidad práctica en la vida; y que no se les haga siquiera mención de los medios más sencillos para preservarse de las enfermedades más comunes, y para conservar y fortalecer su vida misma; cuando en realidad de verdad, estas nociones son las que podrían tendirlas a los niños mayores beneficios durante su existencia, así para ellos mismos, como para sus familias.

La enseñanza popular de la higiene debiera comenzar en la escuela normal y seguir inmediatamente en la escuela primaria. Y esa enseñanza debería practicarse por los maestros, con el mismo fervor y entusiasmo con que se enseña a los niños, por ejemplo, la religión; ya que si ésta es la verdadera profilaxis del alma, la higiene podríamos decir es como la religión del cuerpo. En las poblaciones pequeñas, que son en España tan numerosas, y en donde viven las gentes más humildes e ignorantes, los grandes apóstoles de esta propaganda de los preceptos higiénicos, debieran ser el médico titular, el maestro y el cura.

Ya una vez, con motivo de cierta campaña sanitaria contra la mortalidad infantil, solicité yo, ejerciendo de Presidente accidental del Consejo Superior de Protección a la Infancia, y con ocasión de

dar posesión de Vocal nato de dicho Consejo al actual señor Obispo de Madrid Alcalá, la colaboración de éste en la propaganda popular contra las causas que determinan la excesiva mortalidad de los niños; y este ilustre Prelado, convencido de lo justo y humanitario de mi demanda me prometió que daría orden a todos los Párrocos de su Diócesis, para que conservaran una parte de sus pláticas dominicales a la propaganda de preceptos higiénicos entre sus feligreses, con el fin de evitar la propagación de ciertas enfermedades fáciles de prevenir con la sola práctica de algunos sencillos consejos sanitarios.

Al mismo tiempo solicité y obtuve del bondadoso Prelado la promesa de que modificara en este sentido el plan de enseñanzas de sus propios seminarios, con objeto de proporcionar a los sacerdotes que en ellos estudian, aquel orden de conocimientos elementales relacionados con la higiene pública, que son absolutamente precisas para ejercer con fruto esta misión vulgarizadora de los preceptos sanitarios, tan útiles a la conservación de la salud y la vida de las gentes. Así debieran proceder todos los Obispos. ¿Qué misión más simpática puede ejercer el Curia párroco de un pueblo en su sacerdocio espiritual, de practicar el bien y la caridad, que contribuir con el méjico y el maestro de escuela a enseñar a las gentes humildes e ignorantes de su feligresía los medios fáciles de luchar contra la enfermedad y la muerte?

Pero es sobre todo al maestro a quien corresponde el principal papel de esta noble tarea.

El maestro como pedagogo, como educador de la infancia, debe conocer los medios fáciles de evitar la propagación de las enfermedades contagiosas en la escuela, y considerar como uno de los aspectos más interesantes a su alta misión la de inculcar estos conocimientos útiles en el cerebro de los niños, para que sepan defender su salud y su vida contra las causas más comunes de enfermedades. Este maestro, entendido en tales materias de higiene, resultaría además el colaborador inteligente y preciso de la inspección médica escolar, ejercida por los médicos; la cual, practicada por éstos como hoy se intenta sin la cooperación del maestro, resultaría siempre de muy dudosa eficacia.

En la sanidad oficial hay tendencia a esperar todo de la actuación de las autoridades sanitarias, sin comprender bien que poco pueden alcanzar éstas sin la cooperación social y la iniciativa particular de los individuos. De aquí la necesidad de asociar siempre la profilaxis individual a la acción pública de las autoridades, so pena de que fracase en cierto modo la gestión oficial. En enfermedades de la naturaleza del tracoma, con su extremada contagiosidad, su marcha crónica, y su natural rebeldía a la curación, el papel y eficacia de esta profilaxis individual por parte de los enfermos y de las personas sanas que les rodean, es de más importancia práctica para evitar el contagio, que todas las medidas de carácter oficial que puedan adoptarse, aun por los Gobiernos más cuidadosos de la profilaxis pública de esta rebelde enfermedad contagiosa.

Mas para que la profilaxis individual en la lucha contra las enfermedades infecciosas en general pueda ser ejercitada por las clases sociales inferiores, que son, como es natural, las que más padecen el tracoma en España y en todos los países, es preciso, a más de ilustrarlas sobre las causas del contagio y los medios fáciles de prevenirlo, procurar contribuir a la solución del problema económico del proletariado, por medio de leyes sociales encaminadas a este fin, y especialmente por medio de las dirigidas al establecimiento de los seguros sociales contra la enfermedad, la invalidez, el paro forzoso, y de cuantas causas pueden conducir al pobre obrero fatalmente a la indigencia. No hay que olvidar que el tracoma es una enfermedad que proviene principalmente del desasce, de la miseria, del habitamiento de las gentes pobres en viviendas insalubres, y que estas condiciones no cambian fácilmente sin un mejoramiento social y económico de las clases necesitadas.

Sobre este punto, he tenido ocasión de sostener recientemente en mi intervención como Representante de la Real Academia de Medicina en la conferencia sobre Seguros Sociales, celebrada en el mes de Octubre último por iniciativa del Gobierno, que sólo con el seguro social obligatorio se puede resolver el problema económico de las clases proletarias,

y que sólo resolviendo este problema por medio de los seguros sociales, se pue de aspirar a que la sanidad pública alcance en España todo el natural desarrollo que ha alcanzado en otros pueblos.

En general puede decirse que la Sanidad y la Beneficencia clásicas, marchando separadamente, y hasta llegando a los más altos grados de perfección, como ha sucedido por ejemplo en ciertos países anglo-sajones, se han declarado incapaces de resolver en toda su amplitud el problema integral de la salud y el bienestar de las clases humildes; y con este motivo ha aparecido un nuevo instrumento social que ha hecho sus pruebas prácticas con gran éxito en naciones tan civilizadas como Alemania, Austria e Inglaterra. Este instrumento es el seguro social obligatorio. No se trata de una hipótesis, de una mera teoría, de una de esas muchas entelequias imaginativas soñadas por los apóstoles del socialismo; se trata de una realidad consagrada por la experiencia, de un hecho puesto en práctica con ventaja por esas naciones privilegiadas, y que debe constituir el ideal a que dirijan sus esfuerzos todos los demás países.

Claro está que el grado de aplicación de los principios del seguro obligatorio a cada nación, depende del estado de cultura popular, de su conciencia social, de la riqueza pública, y sobre todo, de los hábitos de organización colectiva que tengan las clases trabajadoras. Pero, en los primeros pasos que se den en España para implantar el seguro obligatorio, hay que tener muy en cuenta y estudiar profundamente antes el grado de capacidad societaria de nuestro pueblo. Pero en fin, sea lo que fuere del porvenir de estas reformas sociales en España, lo que para mí importa sentar aquí, es que sin la competencia del Estado, los patrones y los obreros en la obra común de hacer desaparecer la miseria y la indigencia entre las clases asalariadas, no es posible alcanzar entre nosotros el ideal de la sanidad pública; y que en los países más civilizados en materia sanitaria la beneficencia clásica, por vejez y desacreditada, va dejando el paso a las instituciones de seguros, más honorables y previsoras.

Queda sentado, pues, que el ideal de la redención sanitaria de un país cualquiera, es una obra de cultura general por un lado y de resolución del problema económico del proletariado, por otro. Vengan en buen hora las organizaciones sanitarias oficiales estableciendo las reglas de profilaxis pública del tracoma, como de las demás enfermedades microbianas, las medidas de declaración obligatoria de los casos, el aislamiento de los enfermos por medio de hospitales especiales, la desinfección de las cosas contaminadas, y las más grandes facilidades para obtener la rápida curación de los tracomatosos; que mientras persistan la ignorancia y la miseria en el grado en que se dan en las clases proletarias de nuestro país, no se podrá alcanzar que desaparezca el tracoma, ni con mucho, de la mayor parte de las regiones españolas donde existe actualmente, haciendo graves estragos.

No siempre los higienistas españoles hemos de ser de tan corto espíritu, que al hablar de la profilaxis de las enfermedades infecciosas nos hemos de reducir a la estrecha rutina de consignar los preceptos escuetos de la ciencia sanitaria; sino que ha llegado el momento de entender la mirada a las causas de orden social que determinan la existencia y persistencia de nuestras grandes enfermedades nacionales, sostenidas por la ignorancia y la miseria, como pasa con ésta del tracoma, y proponer a los poderes públicos los medios de previsión que se relacionan con la legislación social que trata de resolver las complejas cuestiones obreras y el porvenir económico de las clases necesitadas.

La política no es más que una medicina social que tiene grandes y estrechas relaciones con la medicina individual, que cultivan modestamente los médicos prácticos; y es preciso ir enterando poco a poco a las gentes, que los médicos, por la naturaleza de nuestra profesión que estudia al hombre, que es el elemento anatómico de la sociedad, más profundamente que ninguna otra profesión, están altamente capacitados para abordar el conocimiento de los problemas sociales, y para cooperar en todas partes, y singularmente en el Parlamento, a la confeción de las leyes encaminadas a la resolución de los mismos, acaso con más ele-

mentos de juicio sacados de su propia ciencia, que los sociólogos y economistas de profesión que se habían creído hasta ahora los únicos capaces de entender en estas graves cuestiones sociológicas.

En resumen, la lucha social contra el tracoma requiere:

1.º Medidas sanitarias establecidas por las organizaciones oficiales del país y que ya fueron expuestas por mí en un folleto de difusión popular, publicado por el Ministerio de la Gobernación en 1915.

2.º Resolución de los problemas económicos del proletariado por medio de leyes redentoras de las clases trabajadoras dirigidas principalmente a establecer el seguro social obligatorio contra la enfermedad, la invalidez y demás causas que puedan conducir los obreros a la indigencia; ya que el tracoma es una enfermedad que se difunde principalmente entre las gentes pobres y miserables, y que necesita para evitar su propagación, la capacidad en el sujeto de ejercer lo que podríamos llamar la profilaxis individual que no está hoy al alcance de esas clases menesterosas.

3.º Intensificación de la cultura sanitaria de las gentes sobre la gravedad del tracoma y los medios de impedir su propagación, comenzando por la enseñanza de los niños en las escuelas como quedó dicho, y persistiendo constantemente en la vulgarización de las más sencillas reglas higiénicas para evitar el contagio mediante la publicación de hojas, suelos, folletos, artículos de periódicos, conferencias públicas, etc.

En este último sentido, la obra de mi querido amigo el Dr. Marín Amat, oculista distinguido del Hospital provincial de Almería, cumple a maravilla los fines de la propaganda sanitaria, no sólo mostrando a los médicos no especializados en la oculística, los últimos adelantos científicos de la conjuntivitis granulosa sino dando lugar, por la sencillez y claridad con que está escrita, a que pueda ser leída y comprendida por gentes extrañas a las ciencias médicas, con tal de que posean cierta general cultura.

Reciba el Dr. Marín mi enhorabuena más cumplida por esta feliz publicación suya, y prosiga en su noble empeño de luchar contra el desarrollo extraordinario del tracoma en la provincia de Almería.

Última hora local

Un herido grave

En un establecimiento de bebidas conocido por «La Bombilla Chica», situado en la calle Real ocurrió proximamente a la una de la madrugada un sangriento suceso.

Hallábase en el interior de la taberna, Antonio Barranco Navarro, de 36 años, natural de Granada, y de profesión zapatero, cuando se paró a la puerta un coche entrando a beber unas copas varios individuos.

Uno de éstos sacó rápidamente su revólver y sin que nadie pudiera evitarlo, hizo un disparo contra el Antonio, destrozándole el proyectil la mano izquierda.

El agresor se dió a la fuga.

La policía de servicio de noche intervino en el suceso, logrando detener una hora después al autor de la agresión que hallábase tomando café en un establecimiento del puerto llamado «Blanco y Negro».

El herido fue curado en la casa de socorro municipal, ingresando después en el Hospital en un grave estado.

Llámase el agresor Luis Clemente Rodríguez, conocido por Palabra, y es remitente de pescado.

Se ignoran los móviles de la agresión, creyéndose que la motivara como siempre, el alcohol, único causante de casi todos los delitos de sangre que se registran en nuestra capital.

Compra-venta de muebles usados

Torrijos, 2-Esquinas a Regocijos.

Hierros viejos

Metales.-Plomos.-Vía y wagonetas.-Alambre de parras.-Bidones de carburo.-Latas petroleras.-Tuberías etc.

COMPRO

Pagando altos [precios]

Guillermo Herrera
Almería

Almacenes de maquinaria y material eléctrico.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY. — La Vuelta de Egipcio del Niño Jesús. — Santos Luciano, presbítero; Ciero, doctor; Félix, Jenaro, Julian, mártires; Crispín, Nicetus, obispo; Teodoro, monje.

SANTOS DE MAÑANA. — Santos Apolinar, Severino, obispos; Maximiano, Julián, Teófilo, doctor; Eladio, Eugeniano, mártires; Máximo, Paciente, Eriardo, obispos.

Jubileo de las Cuarenta Horas. — Hoy en Santo Domingo.

Mañanas, en la misma iglesia.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

NOVENA A NTRA. PATRONA. — A la Santísima Virgen del Mar se celebra una solemne novena en la iglesia de Santo Domingo.

A las nueve de la mañana, Exposición de S. D. M. que permanecerá expuesta todo el día y Misa solemne.

Por la tarde, a las seis, Rosario con lectura cantada, Novena, Sermón, Salve y Reserva con orquesta.

Predicarán:

Día 7, M. R. P. Fr. Paulino Alvarez.
Día 8, R. P. Prior.

NOTICIAS

Animales en litigio. — Cumpliendo orden del juzgado de Berja, la Guardia civil de Adra, ha ocupado a Josefina López Rivas, tres animales de caza y una chata que aquella se llevó consigo al separarse de Juan Roda Fernández con quien vivía maritamente.

De los animales se ha hecho depositario al reclamante hasta que el «pleito» se resuelva.

Las Juntas electorales. — En el Gobierno civil se han recibido las actas de constitución de las Juntas municipales del Censo electoral de Garrucha, Senés y Abla.

Las actas se publicarán en el «Boletín Oficial».

Una circular. — El cónsul de los Estados Unidos en Almería, ha recibido una circular de la embajada en Madrid, relativa a la prohibición de importar algunas mercancías.

Para que pueda efectuarse la importación las mercancías necesitarán estar previstas de licencias concedidas por el Consejo del Tráfico de Guerra.

Recurso. — Don Robustiano Martínez Ortega y don António Bolea Flores, han entablado recurso de alzada contra el acuerdo de la Comisión provincial que anuló las elecciones de concejales celebradas en aquel pueblo.

El recurso será elevado al ministerio de la Gobernación.

Movimiento carcelario. — Ayer no se registró movimiento alguno de entradas y salidas de presos en la cárcel.

Hay reclusos en dicho establecimiento 32 hombres y 2 mujeres.

El correo de Melilla. — Ayer salió el correo semanal de Melilla, llevando, además de la correspondencia, numerosos viajeros y varias mercancías.

Un herido. — Cuando terminado su trabajo dirigíase ayer a su casa el carpintero Emilio Delgado Callejón, de 52 años, recibió una pedrada que le produjo una herida contusa de 4 centímetros en el labio superior.

No se supo quién arrojó la piedra.

El herido recibió curación en la casa de socorro municipal.

De Marina. — Ha sido destinado al cañonero «Doña María de Molina» el alférez de navío recientemente ascendido don Manuel Fuentet.

Dicho buque de guerra que aún se encuentra en nuestro puerto marchará muy en breve a Melilla.

Muebles. — Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos. GLORIETA DE SAN PEDRO.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langlo
De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE NARIZ, GARGANTA Y OÍDAZ

a cargo de
Don Antonio García y García

Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4.

OBISPO DE BERBERÁ, N.º 5.

Exportación uvera en 1917

NUM	VAPORES	ENTRADAS	SALIDAS	DESTINOS	BARRILES	MDIOS	CONSIGNATARIOS
1	Rinackse	16 Agosto	18 Agosto	Glasgow	100		
2	Sevilla	10 Sep.	13 Sep.	Cristiania	6.758	50	A. G. Egea
3	Fabián	12	14	Liverpool	35.735		. Rodríguez
4	Carmen	19	21	Glasgow	23.508		idem
5	C. L. López	23	23	New York	8.221	250	Mac Andrews y C.
6	Buenos Aires	27	27	Habana	1.002		C.ª Transatlántica
7	Ethy	27	27	Glasgow	5.632		idem
8	Adelina	26	28	New York	20.836	50	L. Ronco
9	C. S. Antonio	29	1 Octub.	Liverpool	29.933		H. de R. Jiménez
10	Valbanera	2 Octub.	2	Santos	2.658	20	Luis Gay
11	Armando	4	3	Glasgow	21.475		idem
12	Ida	2	5	New York	21.430	152	Mac Andrews y C.
13	Wimera	3	6	Londres	47.878		H. de R. Jiménez
14	Madonna	5	7	New York	26.161	180	Rodríguez
15	Bankdale	20	22	Idem	52.746	20	idem
16	H. Heather	22	24	Liverpool	59.244		Mac Andrews y C.
17	Montevideo	27	27	Habana	3.671	1.800	C.ª Transatlántica
18	Balmes	27	27	Veracruz	20		idem
19	Alicante	29	29	Saates	1.200		Luis Gay
20	Sta. Florent.	30	31	New York	10.335		C.ª Transatlántica
21	Cataluña	25	1 Nobre.	Cardiff	27.673		J. L. Guillén
22	de Panay	2 Nobre.	2	New York	14.918		H. de R. Jiménez
23	Dunrobin	10	12	Newcastle	10.257	10	C.ª Transatlántica
24	Hakata-Mari	8	13	New York	103.985	50	L. Ronco
25	Strembole	14	14	Christiania	5.525		Batiste y Mazo
26	Globe	15	17	Glasgow	22.691		A. Rodríguez
27	Roma	18	18	New York	32.282	68	Mac Andrews y C.
28	R. Eggleton	19	19	Lisboa	2.407		idem
29	J. Maragall	21	21	Glasgow	11.054		L. Ronco
30	C. L. López	24	25	New York	3.445		H. R. Jiménez
31	Mar Medite-	1 Dibre	3 Dibre	New York	13.255		C.ª Transatlántica
32	rráneo	7	8	Newcastle	20.050	100	G. González y C.
33	Maud	8	9	Glasgow	12.944		L. Ronco
34	Cypría	20	20	Christiania	13.318		A. G. Egea
35	San Andrés	21	22	Glasgow	6.207		A. Rodríguez
36	Tenterden	23	23	Habana	11.968		L. Ronco
37	A. López	23	25	Newcastle	2.657	790	C.ª Transatlántica
38	Claverek	23	26	Liverpool	19.640	300	H. de R. Jiménez
39	H. Wath	25	27	Glasgow	74.623	419	Mac Andrews y C.
40	L. Range	29	31	Glasgow	17.382		L. Ronco
41	Langtind	2	4	Glasgow	14.317	12	idem
	Fotinia	Enero	Enero	Glasgow	4.566		Mac Andrews y C.
				Total.	844.308	4.191	

Resumen de la exportación hasta la fecha, por mercados

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
New-York.....	323.002	800
Liverpool.....	214.353	419
Glasgow.....	146.011	12
Londres.....	47.878	
Christiania.....	18.490	50
Santos.....	3.858	20
Habana.....	7.330	2.590
Veracruz.....	28	
Cardiff.....	27.673	
Newcastle.....	53.286	300
Lisboa.....	2.407	
Total.....	844.308	4.191

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americanas

Censita:

De 3 a 11 mañana y de 3 a 6 tardes
PUERTA DE PUTCHENA, NÚMERO 3.

Consulta de enfermedades de los ojos

a cargo del
Doctor D. Rafael Aráoz
Médico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 3 a 10 y de 3 a 5.
Gratis para los pobres todos los días
ocho a diez
SAGASTA, 1

Enfermedades de ojos

Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano Americana

n.º Ex yudante del Dr. Albitos

Consulta de 8 a 12 y para los pobres 3 a

5. Antonio Vico. — Esquina al H. la Perla.

CERVEZA

Estrella Roja

Es LA MEJOR

Jabón Oleina
Jabón pinta azul
Jabón pinta Castaña
Bujía
Perumería
Lejía. Estearina

Jabón Cantabria

Jabón Vasconia

Glicerina, Silicato, Cola resina
nos. Aceites de semi-llar. Tortas de Coco.

Jabón Estrella del Norte
Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 a 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricante: señores Lizaritur y Rezola. — San Sebastián
Representante:

AVISO

El establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y el 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambas habían, donde encontrará el público un gran surtido de Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad

y artículos para regalos a precios baratísimos.

SE COMPRAN PLATA, ORO Y ALHajas. SE HACEN COMPOSTURAS

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casas de "Hotel Simón".

Para sus plantaciones de árboles frutales y forestales

Así como para las de adorno en su jardín consulte el interesante Catálogo General Ilustrado de P. GIRAUD, propietario de los importantes viveros y Establecimiento Huerticela.

"La Quinta".—Granada

Remisión inmediata y gratuita de dicho Catálogo a quien lo pida.

En el mismo se detallan las últimas novedades hortícolas, las espléndidas colecciones de vegetales, decorativos y de flores que son la especialidad del Establecimiento, las más escogidas plantas de salón y de invernadero, así como un completo surtido de semillas de flores y de hortalizas finas.

Envío a todas partes. Dirección postal y telegráfica "Giraud-Granada".



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Emponzamiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

¡Parraleros!

Si quieren vender bien vuestra uva, no pongáis más injertos que los que cuela Juan Abad Verdegay, pues es muy sabido, que están dotados de todos los adelantos que este arte requiere, para no ser sorprendidos por el degenero y otras calamidades que generalmente padecen los injertos, y que son hermanos e hijos respectivamente, de los injertos y parras del país, que con tanta frecuencia señalan sus precios en New York, y que únicamente sus frutos se consiguieron vender el año pasado hasta a diez pesos.

Sus parras de Albaricoquejillo, de los cuales se venden también sin injerto a precios económicos.

Para más informes, dirigirse a su dueño, calle de las Viudas, o el tercer cortijo por detrás de la Iglesia, camino de Vitoria.—PACHINA.

Arboricultura y Floricultura
Arboles frutales de Aragón

Informes y catálogos:

AZNAR, TONDA Y COMPAÑIA
PRÍNCIPE, 27.

José Mena

PRACTICANTE-CALLISTA
Málaga, 4. ALMERIA.

Se compran muebles usados, pagando buen precio, y se vende una máquina de hacer medias, Romero, 4, (entrando por la plaza de Bermúdez).

EDICIONES CATEÓLICAS DE LA SANTA BIBLIA**El Nuevo Testamento**

Se han puesto a la venta a magnífica edición manual económica de 600 páginas, a un precio de 10 pesetas.

En rústica 1'25 ptas.

Encuadrado, lona 1'75 "

Los Evangelios y los Redados

Esta edición parcial de Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1'00 ptas.

Encuadrado, lona 1'50 "

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao.

Descuentos a los libreros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar el importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se envíen ningún ejemplar sin el pago anticipado.

"Compramos"

Toda clase de HIERROS Y ACEROS VIEJOS
Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Plomo, así
como también

MAQUINARIA USADA y cualquier otro material para
construcción que se halte en estado conveniente.
CASA FERRERA. MARTINEZ CAMPOS 19.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

DEL
DOCTOR VERDEJO ACUÑA

GERONA, 10.

Lavado y Planchado Larios S. A.

Agencia en Almería para el lavado y planchado mecánico de camisas, cuellos y puños.

Camisería Madrileña, Príncipe 24

(Prontitud, Esmeralda, Perfección)

Entrega todos los jueves de cada semana

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Almería para Cuba

El magnífico vapor

INFANTA ISABEL

de los señores Pinillos Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de Almería para Habana, el día 20 de Enero admitiendo solamente pasaje.

Para más informes su consignatario

LUIS GAY

Platería Malagueña

Sebastián Pérez, 4

Lo más moderno en el ramo de Joyería.—Taller de construcción y composición de toda clase de alhajas.—Composición de relojes.—Grabados dorados y plateados con procedimientos modernos.—Precios económicos.

Sebastián Pérez, 4

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E**INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acodías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, distensión y dolor de estómago, etc. Es antiseptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarral gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA. Depositario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez.

F. Martínez (Sucesor de Torres)

Hechuras y forros de traje egabán, 25 PESETAS
RICARDOS, 2

& Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestras dolores usad el Bálsmo Victoria

que a base de Mescolan, Monto, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrirla con una ballesta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería. FARMACIA DEL SR. VIVAS PÉREZ.

Se admiten esquemas hasta las cuatro y media de la mañana.

Chocolates

Quintín Ruiz de Gauna
Vitoria (Alava.)

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino.
Principio, 19 y 22.-Almería.

Anisosa

Solución

Benedicto

de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL
Tuberculosis, catarras crónicas, bronquitis y debilidad.

Caja 0'50 pesetas.

DEPOSITO:

J. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
Denta: Principales Farmacias de España.
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera Nicolás de Sola. En Oria, Pedro Antonio Sánchez.

Teléfonos en la provincia

La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalias, Berja, Rábita, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Canjáyar, Laujar, Níjar, Adra, Vera y Sorbas.

Los precios que sirven de tasa para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada cinco minutos de fracción de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen: Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

La base del negocio es el anuncio.

Arunciando, se vende.

Si quiere convencirse de ello, arúnciese en "La Independencia"

LO MEJOR TOSFERÓN PARA LA TOS

de G. Alvarez...Farmacéutico.

Tosferón Jarabe: COMBATE LAS TOSES REBELDES, ASMA, CATARROS, ETC.
Tosferón Gotas: CURA O MODIFICA LA Tosferina Y TOSSES EN LOS NIÑOS.

:: Su uso es la mejor recomendación ::

DULCINA

ES EL MEJOR PURGANTE PARA NIÑOS Y ADULTOS, GRATO Y FÁCIL
DE TOMAR Y NO IRRITA.

De venta: Farmacias y Droguerías.



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Para New York, Habana y Veracruz con escalas en Málaga y Cádiz saldrá el 21 de Diciembre el vapor

Antonio López

admitiendo pasaje para dichos puntos y carga para Habana y Veracruz.

Para más informes dirigirse a la Agencia de la Compañía en Almería, calle del General Segura, 2, Bajo.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

ES EL PERIODICO DE
MAYOR TIRADA DE
ALMERIA Y DE MAS
INFORMACION

La Independencia

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

• Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10